

JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

BOP-A-2025-3407

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÓRDOBA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA CONJUNTA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, Y LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA, DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LÍNEA DESDE EL CD44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY_2" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTIJO DE "LAS LAGUINILLAS", TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA).SR.00688.

Expte. AT40/22

ANUNCIO**Legislación aplicable:**

- 1.- Los artículos 53, 54, 55, y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.
- 2.- Los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su redacción dada por el Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio.
- 3.- Artículo 161 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.
- 4.- Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 5.- Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
- 6.- Artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
- 7.- Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción así como la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LÍNEA DESDE EL CD44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9D A15D C939 133D D064 **Fecha Firma:** 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



1B9DA15DC939133DD064

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY_2" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTIJO DE "LAS LAGUINILLAS", TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA), cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: E DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU.

Domicilio: Carretera del Aeropuerto, Km 2,5, 14005 Córdoba.

Proyecto: Proyecto de ejecución de nueva línea desde el CD44254 hasta el apoyo existente A199796 de la línea "MONTEMAY_2" a 15 KV procedente de la subestación Montilla, situado en la calle Horno y junto al Cortijo de "Las Lagunillas", términos municipales de La Rambla y Montemayor (CÓRDOBA).

Emplazamiento: Términos municipales de La Rambla y Montemayor (CÓRDOBA).

Finalidad de la instalación: Mejora de la red propia de distribución.

Principales características técnicas de las instalaciones:

Línea eléctrica de doble circuito a 15 kV de tensión con un tramo subterráneo de 693 m y conductor tipo RH5Z1 Al 3 (1x 240) 18/30 kV XLPE, un tramo aéreo de 6.080 m con conductores 94-AL 1/22 -ST1A (LA-110) y otro tramo aéreo de 102 m con conductor tipo 47-AL 1/8 -ST1A (LA-56).

La declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 56 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. de dicha Ley.

La relación de bienes y derechos afectado por la instalación están detallados en la tabla que se adjunta (ver anexo I).

Las afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en los artículos 54 y siguientes de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico:

- Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.
- Ocupación del subsuelo por los cables conductores a la profundidad y con las demás características que señale la normativa técnica y urbanística aplicable.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9D A15D C939 133D D064 **Fecha Firma:** 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1B9DA15DC939133DD064

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo **durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio**, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, conforme a lo establecido en el artículo 125 y 145 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Con independencia de lo anterior, la documentación también estará disponible para su consulta en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, sitas en calle Tomás de Aquino s/n, Edificio Servicios Múltiples (1ª Planta) y calle Gondomar 10 (2ª planta), mediante cita previa en el teléfono 955 041111.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 56.2 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados una vez publicada la relación de los bienes afectados por la expropiación y hasta el momento del levantamiento del acta previa, **podrán formular por escrito alegaciones a efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.**

En cualquier caso, las alegaciones dirigidas a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de Córdoba, deberán presentarse en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 23 de septiembre de 2025.– El Delegado Territorial, Agustín López Ortiz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9D A15D C939 133D D064 **Fecha Firma:** 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1B9DA15DC939133DD064

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Anexo I: Relación de bienes y derechos afectados

RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LAMT DESDE EL CD 44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY_2" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTIJO DE LAS LAGUNILLAS, TÉRMINO MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA).SR.00688 -AT 40/22

PAR. PROY.	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M	Paraje	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m²)	OCCUP. TEMP. (m²)	USO
1	7545405U G 4674N 0001W W	MORENO MORALES ALFONSO (no se dispone de BNI)	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0164	0	30,594	-	-	-	3,0594	Improductivo
2	7545403U G 4674N 0001U U	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0166	148,39	1963,186	Nº1	1	6,25	196,3186	Improductivo
3	7545402U G 4674N 0001Z W (a)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	0	14,8612	-	-	-	1,48612	Improductivo
3	7545402U G 4674N 0001Z W (b)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	0	28,7198	-	-	-	2,87198	Improductivo
4	7545401U G 4674N 0001S W	856124829	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0168	11,51	127,703	Nº2	1	1,96	12,7703	Improductivo
5	14057A018001640000T J	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MONTEBALO	0018	00166	0	460,69	-	-	-	46,069	Vieño Regadío
6	14057A018001680000T S	856124829	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00168	68,56	1118,325	-	-	-	111,8325	Labor Secano
7	14057A018001670000T E	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00167	71,16	1232,369	Nº3	1	1,96	123,2369	Olivos Secano
8	14057A018001840000T P	29995485N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PONTON LOS PEDRAZAS	0018	00184	101,21	1680,249	-	-	-	168,0249	Olivos Secano
9	14057A018001700000T E	30409696Q	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MOLINOS LOS	0018	00170	112,47	1684,415	Nº4	1	1,96	168,4415	Olivos Secano
10	14057A018090140000T Q	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CARRETERA A-386	0018	09014	16,82	279,939	-	-	-	27,9939	Vía Comunicación
11	14057A018001200000T P	29995485N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PONTON LOS PEDRAZAS	0018	00120	228,91	3983,933	Nº5	1	2,1025	398,3933	Olivos Secano
12	14057A018090130000T G	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA CARRIL	0018	09013	5,58	75,826	-	-	-	7,5826	Vía Comunicación
13	14057A018001070000T H (b)	29991654E 30073780S 30935439W 75648126E	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00107	266,965	4399,449	Nº6	1	1,96	439,9449	Vieño Secano
13	14057A018001070000T H (a)	29991654E 30073780S 30935439W 75648126E	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00107	98,105	1658,187	Nº7, Nº8	2	3,92	165,8187	Olivos Secano
14	14057A01809040000T U	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA	0018	09004	5,54	96,356	-	-	-	9,6356	Vía Comunicación
15	14057A018001050000T Z	29991654E 30073780S 30935439W 75648126E	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00105	239,73	4261,682	-	-	-	426,1682	Olivos Secano
16	14057A018001780000T Y	75638065N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00178	66,07	1111,208	-	-	-	111,1208	Olivos de Regadío
18	14057A018001020000T J	75649675F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00102	79,89	1390,576	-	-	-	139,0576	Vieño Secano
19	14057A018000920000T T (c)	75649750J 30048478J 75628606Y 75664752L	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00092	62,24	1050,4478	-	-	-	105,04478	Labor Secano
19	14057A018000920000T T (b)	75649750J 30048478J 75628606Y 75664752L	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00092	65,8	1241,4162	-	-	-	124,14162	Olivos Secano
20	14057A018001010000T I	75628606Y 75649675F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00101	67,96	1219,986	-	-	-	121,9986	Olivos Secano

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9D A15D C939 133D D064 **Fecha Firma:** 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma automática



1B9DA15DC939133DD064

RELACION DE PROPIETARIOS Y FINCAS AFECTADAS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVA LAMT DESDE EL CD 44254 HASTA EL APOYO EXISTENTE A199796 DE LA LÍNEA "MONTEMAY_2" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN MONTILLA, SITUADO EN LA CALLE HORNO Y JUNTO AL CORTIJO DE LAS LAGUNILLAS, TÉRMINOS MUNICIPALES DE LA RAMBLA Y MONTEMAYOR (CÓRDOBA).SR.00688 - AT 40/22

PAR. PROY.	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M	Paraje	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m²)	APOYOS	Nº Apoyos	PLENO DOMINIO (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	USO
23	14057A018000940000T M	75676282A	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00094	4,55	122,665	-	-	-	12,2665	Olivos Secano
24	14057A018000970000T R	30392409W 30395202N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	MEDIA LEGUA	0018	00097	95,51	1460,908	-	-	-	146,0908	Olivos de Regadío
27	14057A018001770000T B	30832087N	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00177	56,93	925,127	-	-	-	92,5127	Viejo Secano
28	14057A018090150000T P	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	CÓRDOBA	LA RAMBLA	AUTOVIA CORDOBA-ANTEQUERA	0018	09015	85,77	1538,463	-	-	-	153,8463	Vía Comunicación
29	14057A018000780000T W (a)	30935439W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00078	101,14	1431,72	N°17	1	1,69	143,172	Viejo Regadío
30	14057A018000770000T H	30935439W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00077	183,19	2929,511	N°19	1	3,3124	292,9511	Viejo Secano
31	14057A018090060000T W	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DEL FONTANAR	0018	09006	4,91	76,448	-	-	-	7,4448	Vía Comunicación
32	14041A018090040000X U	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DE LA RAMBLA	0018	09004	2,29	34,573	-	-	-	3,4573	Vía Comunicación
33	14041A018002150000X L	75660103Q	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMINO DE LA RAMBLA	0018	00215	48,93	692,872	-	-	-	69,28	Labor Secano
34	14057A018000720000T J	30041756F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00072	102,24	1429,146	N°20 N°21	2	2,7625	142,9146	Viejo Secano
35	14057A018090020000T S	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	SENDA	0018	09002	8,21	79,95	-	-	-	-	Vía Comunicación
36	14057A018000240000T L	27875126T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00024	266,17	4491,72	N°22, N°23	2	3,2258	449,172	Viejo Secano
37	14041A018001340000X J	80114871Y 75648137X	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	CAMO NUEVO LA RAMBLA	0018	00134	0	17,412	-	-	-	1,7412	Viejo Regadío
38	14057A018000230001Y A (d)	30817767K	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00023	0	16,831	-	-	-	1,6831	Improductivo
39	14057A018001930000T K	30791064K 30817864A	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00193	91,25	1494,063	-	-	-	149,4063	Viejo Secano
40	14057A018000290000T K	52351542T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00029	90,82	1446,776	N°24	1	3,3124	146,6776	Olivos de Regadío
41	14057A018090050000T H	DETALLES TOPOGRAFICOS	CÓRDOBA	LA RAMBLA	PARTIDOR	0018	09005	39,23	411,268	-	-	-	41,1268	Vía Comunicación
42	14057A018001990000T E	52351542T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00199	0	2,903	-	-	-	-	Olivos de Regadío
43	14057A018000170000T Y	30787903B 30795283P	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00017	3,32	49,437	-	-	-	4,9437	Viejo Secano
44	14057A018000060000T E (a)	30487747M	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00006	129,162	1873,215	N°27, N°28	2	2,8561	187,3215	Olivos Secano
44	14057A018000060000T E (b)	30487747M	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00006	115,798	1539,383	-	-	-	153,93	Viejo Secano
45	14057A018001730000T U	30068586K	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00173	0	1,316	-	-	-	-	Olivos Secano
46	14057A018000180000T G	30946962W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00018	113,81	1498,556	-	-	-	169,8556	Viejo Secano
47	14057A018000200000T Y	80133646J	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00020	0,91	60,599	-	-	-	6,0599	Viejo Secano
48	14057A018000190000T Q (b)	30493285T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00019	62,157	876,12	N°26	1	1,4161	87,612	Olivos Secano
48	14057A018000190000T Q (a)	30493285T	CÓRDOBA	LA RAMBLA	LAGUNILLAS LAS	0018	00019	81,003	1240,981	-	-	-	124,0981	Viejo Secano
49	14041A018000510000X B	80125927J	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	LAGUNA LA	0018	00051	0	31,901	-	-	-	3,1901	Viejo Secano
52	14041A018000480000X B	30427870C	CÓRDOBA	MONTEMAYOR	LAGUNA LA	0018	00048	9,3	291,37	-	-	-	29,137	Olivos Secano

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9DA15DC939133DD064 Fecha Firma: 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	DATOS DE LA FINCA							TRAMO SUBTERRANEO						USO DEL SUELO
	Referencia Catastral	PROPIETARIOS	Provincia	T.M	Paraje	POL.	PARC.	LINEA SUB (m)	SERV. PASO (m²)	ARQUETAS	Nº Arquetas	PLENO DOMINIO (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	
1	7545403U G 4674N 0001U W	75649693W	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0166	28,63	86,16	-	-		8,616	Improductivo
3	7545402U G 4674N 0001Z W (a)	30733550F	CÓRDOBA	LA RAMBLA	CR MONTEMAYOR	0018	0167	6,02	17,71	A2 (Nº8)	1	0,892	1,771	Improductivo

Código Seguro de Verificación (CSV): 1B9D A15D C939 133D D064 **Fecha Firma:** 17-10-2025 07:57:35

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1B9DA15DC939133DD064